



DECRETA

DECRETO N°0240 /2021.-

Ceres, 16 de Marzo de 2021.-

VISTO:

La Licitación Pública N° 003/2021, efectuada para adquisición de un Tractor 0km Simple Pot - Max de 70 HP.-

CONSIDERANDO:

Que el llamado a Licitación según decreto n° 0229/2021, tenía por objeto la compra de Tractor 0KM simple Pot Max 70 Hp, necesario para la prestación de servicios públicos en la ciudad.-

Que se ha presentado un sola firma E.Q S.A de FABIÁN IMOBERDOF con domicilio en Ruta 34 km 272 de la localidad de Tacural.-

Que en fecha 10 de Marzo se procedió al acto de apertura de sobres en las instalaciones del Liceo Municipal, de nuestra ciudad de Ceres, labrándose la respectiva acta.-

Que el oferente ofrecía un tractor Massey Ferguson 4283 Usado de 90 HP por la suma de \$ 2.498.000.-

Que la oferta propuesta no cumple con lo requerido en el llamado a licitación por lo que corresponde declarar desierto el Llamado a Licitación.

Que por lo expuesto hasta aquí y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 2756.-

POR ELLO

LA INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CERES, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES:





DECRETA:

DECRETO N° 0240 / 2021

Ceres, 25 de Marzo de 2021

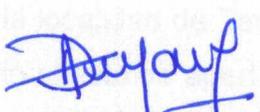
Artículo 1°: DECLARASE DESIERTO el Llamado a Licitación Pública N° 003/2021 que tenía por objeto adquisición de un Tractor 0km simple Pot - Max 70 Hp por no haber cumplido, la firma E.Q S.A de FABIÁN IMOBERDOF, con los requisitos establecidos.-

Artículo 2°: El presente será refrendado por el Sr. Secretario General, Hacienda y Finanzas.-

Artículo 3° : Regístrese, comuníquese, archívese.-


C.P. MIGUEL A. ANDRADA
Sec. Gral. Hacienda y Finanzas
GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE CERES




ALEJANDRA A. DUPOUY
INTENDENTE
GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE CERES

